



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C.
24 de febrero de 2017
Oficio N° 3157-GLCSI/AMDC

Señores:
A & V Ingenieros, S. de R.L.

Su oficina

Estimado Señores:

Me dirijo a Ustedes, con referencia a la Licitación Privada **LPrNO-03-AMDC-03-2017**, que corresponde al proyecto: **"Conformación y balastado de calles, aldea Las Gradadas, aldea San Matías, Código: 1336**; financiado con fondos municipales, para comunicarle que este proceso de Licitación privada fue declarado fracasado de acuerdo al informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 142 y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,


Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
ALCALDE

13



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C.
24 de febrero de 2017
Oficio N° 3158-GLCSI/AMDC

Señores:
Construcción e Inversiones Aries, S. de R.L. (CIA)
Su oficina

Estimado Señores:

Me dirijo a Ustedes, con referencia a la Licitación Privada **LPrNO-03-AMDC-03-2017**, que corresponde al proyecto: **"Conformación y balastado de calles, aldea Las Gradadas, aldea San Matías"**, Código: **1336**; financiado con fondos municipales, para comunicarle que este proceso de Licitación privada fue declarado fracasado de acuerdo al informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 142 y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,


Nasry Juan Asfura Zablan
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C.
24 de febrero de 2017
Oficio N° 3156-GLCSI/AMDC

Señores:
Ingeniería Técnica y Construcción, S. de R.L. de C.V. (ITEC)

Su oficina

Estimado Señores:

Me dirijo a Ustedes, con referencia a la Licitación Privada **LPrNO-03-AMDC-03-2017**, que corresponde al proyecto: **“Conformación y balastado de calles, aldea Las Gradadas, aldea San Matías”**, Código: **1336**; financiado con fondos municipales, para comunicarle que este proceso de Licitación privada fue declarado fracasado de acuerdo al informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 142 y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,


Nasry Juan Astura Zablah
Alcalde Municipal

